

MERIDIANO

Diario Nacional De Análisis Y Opinión

Año VII - Nº 2771 S/. 150 Precio S/. 150,00 Presidente Fundador: Carlos Manzur Pérez Director General: Gustavo Ibáñez Ruiz Ecuador, Martes, Junio 4 de 1991

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL PLÁSTICA CHESA S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INDUSTRIAL PLÁSTICA CHESA S.A., se otorgó en el Cantón Durán, el 7 de marzo de 1991, ante el Notario del Cantón Durán, abogado José Morante Valencia; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, doctor Gerardo Peña Mateus, mediante Resolución Nº 91-2-1-1-0000921 el 4 de abril de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Yaguachi, con el Nº 8 el 13 de mayo de 1991.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Manuel Chedraui Sklar, casado, ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Guayaquil y en su calidad de Presidente de la indicada Compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S / 579.700.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S / 600.000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100 % por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos fijos.

5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO LO QUINTO.- El capital de la compañía es de SEISCIENTOS MILLONES DE DÓLARES, dividido en sesenta mil acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al sesenta mil.

Guayaquil, 30 de mayo de 1991

ABC. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS OFICINA DE GUAYAQUIL

96.000.000